



I. Municipalidad de Litueche



DIDECO
CSM.
03.06. 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 815
LITUECHE, 04 de junio de 2015
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar las actividades municipales programadas para el año 2015, la cuales se proponen en directa relación con las actividades municipales regulares que realiza la municipalidad con organizaciones sociales, infancia, mujer, madre, padre, adulto mayor, entre otros.
- Que se espera llevar a cabo la conmemoración del Día del Padre, actividad tiene por objeto proporcionar una celebración al hombre, trabajador y esforzado de la comuna de Litueche que lucha por la mantención de su familia y forja los valores en nuestros niños, a todos los padres que hacen de nuestra comuna lo que hoy es.
- Que, el Municipio no cuenta con la implementación necesaria para llevar a cabo eventos, tales como presentación artística, equipos de amplificación e iluminación ni con el personal capacitado para manejar estos equipos, por lo tanto existe la necesidad de contar con los Servicios.
- El Decreto N° 2846 de fecha 18 de Diciembre del 2014, en acuerdo N° 104 de la sesión ordinaria N° 72 de H. Concejo Municipal de Litueche del 19 de Noviembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Directora de Finanzas.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

1. **LLAMESE A LICITACION PUBLICA**, para la contratación de show artístico y amplificación para realizar la actividad municipal de conmemoración del "día del Padre".
2. **NOMBRESE** comisión evaluadora la siguiente:
 - Profesional de SECPLAC.
 - DIDECO.
 - DOM.
3. **INSTRUYASE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl realizar los procedimientos que corresponden.
- 4.- **CARGUESE** el gasto que irroge el presente al presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal (S)



ALCALDE RENE ACUÑA ECHEVERRRIA
Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION SHOW ARTÍSTICO DIA DEL PADRE"

1.-OBJETO:

Las siguientes Bases Generales, regulan el llamado a propuesta pública para la contratación de servicio de Show Artístico para el día del Padre en la comuna de Litueche año 2015.

2.- FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO:

La presente propuesta se financiará con el presupuesto municipal. Esta actividad cuenta con un presupuesto disponible de \$1.000.000.- (un millón de pesos) con impuesto incluido y 200.000 impuesto incluido por servicios de amplificación e iluminación.

3.- OFERENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR:

Todas las personas naturales o jurídicas inscritos y habilitados para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl y www.chileproveedores.cl

4.- CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Se podrán hacer consultas o aclaraciones a las bases del llamado a propuesta pública a través del portal www.mercadopublico.cl., dentro del plazo indicado en dicha página web. Asimismo, las respuestas se encontrarán a disposición de los oferentes en la misma página.

Las aclaraciones que sean emitidas por la Municipalidad se considerarán parte integrante de la presente propuesta pública y no se podrá alegar desconocimiento de ellas por ninguno de los oferentes.

5.- DEL SERVICIO A SOLICITAR

La actividad se realizara en el Salón Municipal de Litueche el día 27 de junio del año 2015, en horario a convenir, el espectáculo debe tener una duración mínima de 2 horas , se solicitan los siguiente:

Producto 1.

- Show artístico Una cantante o grupo de género femenino especialista en música ranchera.
- Una cantante o grupo de género femenino con presentación artística tipo Gilda especialista en música cumba o similar.
- Bailarinas de tipo baile sensual, exótico o caliente publico mínimo 3 personas en escenario del sexo femenino.
- Se requiere una animadora para presentación a los artistas y anime al público.

Producto 2. Amplificación e iluminación.

Los oferentes deben entregar una propuesta de servicio de libre creación con las fotos de los artistas que se van a presentar y la amplificación que usaran para el espectáculo no se evaluarán ofertas que no adjuntes esta propuesta.

La oferta será evaluada en base a la entrega de propuesta.

6.- DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PROPUESTA:

Para la presente propuesta se exigen los siguientes documentos, los cuales se deben adjuntar en portal de mercado público:

- a) Anexo N° 1, Identificación completa del oferente (razón social, R.U.T. y representante legal).
- b) Anexo N° 2, Oferta Económica.
- c) Anexo N°3. Oferta técnica
- d) Para acreditar experiencia debe presentar certificados, boletas, factura, copia de contrato.

La documentación debe ser descargada desde la ficha de licitación (documentos adjuntos) y una vez completada y firmada debe ser presentada en la Municipalidad de Litueche.

7.- EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Existirá una comisión que procederá a evaluar las ofertas recibidas y propondrá al Alcalde la adjudicación que sea más conveniente a los intereses municipales, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Pauta:

Criterio de evaluación	Puntaje	Ponderación
1.- Precio (Costo Beneficio)	0 a 100	40 %
2.- Experiencia en el rubro	0 a 100	20 %
3.- Oferta técnica	0 a 100	40 %

➤ Evaluación Técnica:

1.-Evaluación Económica:

Análisis de Precios

Item	Análisis: Precio oferta evaluados sobre la oferta más económica y conveniente a los intereses municipales.	Puntaje
1	Precio oferta / menor oferta x 40	0 a 100

2.-Análisis de Experiencia en el rubro.

Item	Análisis: se realizará a través de la revisión de antecedentes de prestaciones de servicios en eventos similares en otras comunas del país, las que deben ser acreditadas por medio de certificaciones, contratos anteriores, órdenes de compra, otros.	Puntaje
3	Experiencia entre 1 y 2 años	100
4	No indica experiencia o esta es inferior a 1 año	0

Ptje Experiencia x 20%

3.- Oferta técnica

Item	Análisis: Se analizará en base a las especificaciones técnicas solicitadas.	Puntaje
1	Propuesta presentada se ajusta a lo requerido en el punto 5 de estas bases.	60
2	Propuesta presentada se ajusta parcialmente a lo solicitado, en el punto 5 de estas bases -	30
3	Propuesta de servicio insatisfactoria en el punto 5 de estas bases	20
4	Propuesta no presenta información suficiente para evaluar	0

Ptje oferta técnica x 40

11.- INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS O DECLARACION DESIERTA DE LAS MISMAS:

La Municipalidad podrá declarar inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Por su parte, declarará desierta una licitación cuando no se presentasen ofertas, o bien, cuando éstas no resultasen convenientes a sus intereses.

12.- FORMALIDAD DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En caso de falta de algún documento, en cualquiera de las etapas del proceso, la Comisión declarará al Oferente fuera de bases, se procederá a su eliminación del proceso de evaluación, de lo cual dejará constancia en el acta de apertura y evaluación correspondiente.

Finalmente se procederá a la evaluación de las ofertas de aquellos Oferentes que han cumplido con todos los requisitos exigidos en el proceso anterior.

13.- ADJUDICACION DE LA PROPUESTA:

La I. Municipalidad de Litueche, dispondrá el estudio de las ofertas a través de una comisión.

Esta comisión propondrá al Sr. Alcalde dentro del plazo estimado que se señala en el portal, la oferta u Ofertas más conveniente(s) y favorable(s) para el municipio, para su adjudicación y sanción, o bien la proposición de rechazo de las ofertas o de declarar desierta la propuesta.

Se podrá solicitar información adicional a los oferentes con posterioridad de la recepción de las ofertas, para una mejor evaluación de las mismas.

La Municipalidad declarará inadmisibles las ofertas, o desierta la licitación conforme lo dispuesto en art. 9 de la Ley Nº 19.886. Particularmente cuando estas no resulten convenientes a sus intereses por exceder su disponibilidad presupuestaria para contratar.

La adjudicación se efectuara, mediante Decreto Alcaldicio, que será comunicado por documento a través del Portal www.mercadopublico.cl.

En la eventualidad que el oferente adjudicado se desista de su oferta, la Municipalidad podrá adjudicar a otro oferente, notificará esta situación a la Dirección de Compras y Contratación Pública de Chilecompra, para las sanciones que correspondan.

14.- PAGO DEL SERVICIO:

La Municipalidad efectuara la cancelación de los servicios contratados, previa presentación de Factura o Boleta de Honorarios, como también de la certificación de la Directora de Desarrollo Comunitario, donde se señale que el trabajo se realizó de la forma convenida y fue recibido en conformidad. Con todo el pago se realizara dentro de los 30, 60 o 90 días luego de la realización del servicio.

Asimismo el Municipio se reserva el derecho de retener el 50% del pago de los servicios, previa declaración acreditación de la directora de desarrollo comunitario, si la ejecución de los servicios no se ejecuta de acuerdo a la propuesta seleccionada.

15.- DEL CONTRATO:

El contrato se materializara con la emisión de la orden de compra, entendiéndose parte integral de la misma la bases, ETT y aclaraciones de esta licitación.



Rene Acuña Echeverría
Alcalde

A large, stylized signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp is from the Ilustre Municipalidad de Litueche and contains the text "ALCALDE" at the bottom. The signature is written in a cursive, flowing style.

LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION SHOW ARTÍSTICO DIA DEL PADRE"

ANEXO N° 1

IDENTIFICACION DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: _____
(RAZON SOCIAL)

DIRECCION COMERCIAL: _____

R.U.T.: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: _____

CEDULA IDENTIDAD REP. LEGAL: _____

FONO: _____

FAX: _____

EMAIL: _____

NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL



LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION SHOW ARTÍSTICO DIA DEL PADRE"

ANEXO N° 2

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: _____
(RAZON SOCIAL)

DIRECCION COMERCIAL: _____

R.U.T.: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: _____

CEDULA IDENTIDAD REP. LEGAL: _____

OFERTA	VALOR NETO
SHOW ARTÍSTICO	
AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (solo si oferta)	
Valor Oferta	
Impuesto	
Total	

NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL



LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION SHOW ARTÍSTICO DIA DEL PADRE"
FORMATO N°3
OFERTA TECNICA

➤ **Características del show de acuerdo a requerimientos :**

Oferta (nombre artista, tipo de show)	Duración presentación

➤ **Fotografías. (imágenes reales de artistas)**

➤ **Amplificación e iluminación.**

PRODUCTO	DETALLE	ESPECIFICACION DE LA OFERTA
Micrófonos:	Shure o Equivalente	
Parlantes:	JBT 350 Watts o Equivalente	
Mesa:	Mackie 10 canales o Equivalente	
Powers:	De 700 Watts o Equivalente	
Atriles:	Porta Micrófono o Equivalente	
Micrófonos:	Inalámbrico – Cintillo – Solapa o Equivalente	
Parlantes:	250 Watts o Equivalente	
Luces:	Led o Equivalente	
Luces:	Colores o Equivalente	
Máquina de Humo:	A control Remoto o Equivalente	

NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

